

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2023 – 2025.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: Stefany Esther Pérez Torres

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1006577329

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: Osman David Aragón Polo

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1004353345

POR EL COMPROMISO ESTUDIANTIL DE BIOLOGIA

PRESENTACIÓN

El programa de Biología, reconocido como un centro de investigación en la Universidad del Magdalena, tiene como objetivo crear entornos educativos propicios. En estos espacios, la interacción entre profesores, el decano y los estudiantes ha servido de ejemplo de cohesión dentro de la comunidad de biólogos. Este enfoque se basa en establecer relaciones saludables con los estudiantes, quienes desempeñan roles destacados como líderes estudiantiles, contribuyendo así a la edificación de una universidad pública de alta calidad. Esta institución fomenta capacidades emprendedoras que impulsan la ciencia, generando impactos significativos a nivel social en el territorio del departamento. Estos esfuerzos se llevan a cabo de manera colaborativa con la comunidad estudiantil. El programa tiene como meta alcanzar resultados concretos, expresados en propuestas que buscan el continuo mejoramiento de la Facultad de Ciencias Básicas.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

El programa de biología de la universidad del Magdalena se basa en la ley 30 de 1992, el plan de desarrollo de la universidad y el proyecto educativo de la facultad de ciencias básicas. alineado con las demandas regionales, nacionales y globales, su enfoque pedagógico y curricular, delineado en el PEI, PEF y el propio programa, se centra en la formación integral.

Universidad comprometida con la calidad

- A. Apoyar el correcto desarrollo de los laboratorios, salidas de campo, y demás actividades prácticas, para que sean desarrolladas teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes, acorde con las asignaturas, y sean realizadas en los tiempos que se requieran.
- B. Aumentar la cantidad de plazas en monitorias dentro del programa, para generar mayores ayudantías a los estudiantes destacados por ser monitores.
- C. Ayudar y orientar a los estudiantes a cómo gestionar sus problemas académicos siguiendo el reglamento estudiantil.
- D. Crear vínculos interdisciplinarios para llevar a cabo investigaciones con estudiantes de otros programas de la universidad del Magdalena.
- E. Explicar los procesos de vinculación a los Grupos de Investigación a los estudiantes de primeros semestres, para que estos puedan vincularse a ellos.
- F. Fomentar la participación de estudiantes en las convocatorias para la financiación de sus trabajos de grado, y promover la revisión de requisitos de estas convocatorias.
- G. Gestionar espacios de atención psicológica orientando a los estudiantes que manifiesten problemas y la necesidad de una ayuda.
- H. Gestionar espacios físicos que le permitan a los estudiantes reunirse para estudiar y mejorar su rendimiento académico.
- I. Hacer seguimiento a los estudiantes que estén repitiendo asignaturas para determinar si se trata de problemas personales o falta de compromiso por el estudiante, para buscar atención psicológica o una reubicación vocacional a otro programa.
- J. Incentivar la realización de actividades de campo autónomas y estudiantiles, donde se mejoren los conocimientos adquiridos en el aula de clase.
- K. Orientación sobre las opciones de Grado para que el estudiante lo contemple desde los primeros semestres y pueda buscar un perfil profesional.
- L. Promover el desarrollo de nuevas optativas que sean acordes a las que desee ver el estudiantado y puedan mejorar sus destrezas en campo.
- M. Promover espacios de orientación enfocados a las problemáticas y habilidades que se enfrentarán y deberán desarrollar los estudiantes para su futuro laboral, desde los primeros semestres.
- N. Realizar charlas a los estudiantes para incentivar la participación en semilleros de investigación y de esta manera que más estudiantes se involucren.
- O. Realizar encuestas anónimas semestrales desde la representación estudiantil respecto a la percepción de los docentes sobre el desempeño académico, para generar estrategias que mejoren el nivel educativo.
- P. Solicitar la mejora de calidad en los laboratorios en cuanto a la prestación de elementos, materiales y reactivos necesarios.

- Q. Supervisar los procesos de acreditación del programa de biología respaldando la autoevaluación académica y mejorando continuamente todos los requisitos necesarios.

Universidad comprometida con la inclusión, la interculturalidad y la pluridiversidad.

- A. Activar espacios y lugares deportivo que ofrece la universidad para la masificación de la actividad física y deportiva.
- B. Crear vínculos y asociaciones con otros programas para generar iniciativas que brinden bienestar, a los estudiantes.
- C. Mediar por las problemáticas que se presenten de violencias u otros inconvenientes entre estudiantes, docentes y conformantes del programa.
- D. Impulsar la integración académica, artística, deportiva, cultural y social del programa y sus estudiantes durante cada año académico.
- E. Generar conexiones entre programas de pregrado, para atender o buscar iniciativas que beneficien a los estudiantes.
- F. Gestionar el apoyo económico a los estudiantes que representan al programa en actividades deportivas y culturales.

Universidad comprometida con la creación, investigación e innovación.

- A. Crear concursos académicos para que los estudiantes puedan aprender y divertirse, de manera artística, académica, y lúdica, promoviendo la participación estudiantil.
- B. Estimular escenarios donde el estudiante pueda participar de actividades extracurriculares para potenciar sus habilidades de difusión e innovación científica.
- C. Fomentar la creación de entornos propicios para el análisis crítico de textos, la elaboración de escritos especializados y la divulgación científica, con el objetivo de incrementar las contribuciones de investigación emanadas de la institución.
- D. Impulsar campañas de diagnóstico de la aptitud física, así como de promoción de la práctica del deporte social para disminuir el sedentarismo implementando la gamificación educativa.
- E. Proponer la creación de un fondo solidario para los estudiantes que no puedan o dispongan de los recursos para las salidas de campo, y que no pierdan estas, por falta de recursos.
- F. Proponer la creación de un uniforme o chaleco distintivo, que nos identifique como programa, para que sea utilizado por los estudiantes y docentes en las actividades tanto internas o externas.

Universidad expandida y comprometida con el territorio.

- A. Crear espacios de orientación enfocados a las problemáticas de las comunidades cercanas a la universidad del Magdalena donde los estudiantes desarrollaremos actividades para difundir y generar conocimiento social de estos.
- B. Generar actividades de concientización ambiental, limpiezas, entre otras, en los exteriores de la universidad del Magdalena.

Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional.

- A. Facilitar Asambleas entre los tres estamentos universitarios para fomentar la mejora continua del programa y promover la interacción entre estudiantes y docentes.
- B. Darle continuidad al manejo del comité y las vocerías por cohortes, para la difusión y atención de información de todos los estudiantes, conectados directamente con los representantes.
- C. Generar campañas para la recolección de fondos o donaciones a los estudiantes que tienen necesidades económicas, y estas le implican un inconveniente para su permanencia en el programa.
- D. Promover talleres de emprendimientos para que los estudiantes generen o accedan a la creación de microempresas y creen fuentes de ingresos.

Stefany Esther Pérez Torres
Osman David Aragón Polo